



Boletín Estadístico

**Sobre los Pensionados de los Regímenes
con Cargo al Presupuesto Nacional**

Julio 2020

Ficha Técnica

Dirección Nacional de Pensiones

Luis Paulino Mora Lizano, Director

Departamento de Asesoría Económica – Actuarial

Héctor Acosta Jirón, Jefe

Elaboración

Mario Gutiérrez Leiva

Edición

Julio, 2020

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Dirección Nacional de Pensiones

Edificio Benjamín Núñez, V piso

Barrio Turnón, Goicochea, San José Costa Rica

Teléfono:2542-5710

Cualquier sugerencia u observación puede ser remitida a la siguiente dirección electrónica:

mario.gutierrez@mtss.go.cr

Tabla de Contenidos

Presentación.....	4
Regímenes de pensión con cargo al Presupuesto Nacional.....	5
Población Pensionada y Jubilada.....	6
Gasto real en el pago de pensiones de la población pensionada y jubilada	8
Comparativa del Régimen del Magisterio Nacional y Otros Regímenes de pensión.....	10
Pago de Prestaciones Económica con cargo al Presupuesto Nacional.....	11
Distribución de la variable sexo de los pensionados y jubilados de los regímenes de pensión.....	12

Tabla de Cuadros

Cuadro N°1. Número de pensionados y gasto real en el pago de pensiones por los Regímenes Especiales a julio de 2020	5
Cuadro N°2 Comparación de la población pensionada y gasto real en el pago de pensiones (millones de colones) según Magisterio Nacional y Otros Regímenes a julio de 2020	10
Cuadro N°3 Estadísticas descriptivas sobre el pago promedio de pensiones por régimen a julio de 2020	11

Tabla de Gráficos

Gráfico N°1A. Distribución de las personas pensionadas de los regímenes contributivos a julio de 2020	6
Gráfico N°1B. Distribución de las personas pensionadas de los regímenes no contributivos a julio de 2020.....	7
Gráfico N°2A. Distribución del gasto real en el pago de pensiones para los regímenes contributivos a julio de 2020	8
Gráfico N°2B. Distribución del gasto real en el pago de pensiones de los regímenes no contributivos a julio de 2020	9
Gráfico N°3. Comparación de la población pensionada y el gasto real en el pago de pensiones (millones de colones) según el Magisterio Nacional y Otros Regímenes de pensión a julio de 2020	10
Gráfico N°4A. Comparación de la población pensionada por sexo según los regímenes contributivos a julio de 2020	12
Gráfico N°4B. Comparación de la población pensionada por sexo según los regímenes no contributivos a julio de 2020	13
Gráfico N°5. Comparación de la población pensionada por edad según régimen a julio de 2020	14

Presentación

El presente boletín, es un producto elaborado por los funcionarios(as) que laboran en el Departamento de Asesoría Económica-Actuarial de la Dirección Nacional de Pensiones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, y representa un esfuerzo por difundir información sobre los diversos regímenes de pensiones y jubilaciones con cargo al Presupuesto Nacional que se administran en esta Dirección.

Esta publicación procura mostrar al lector el comportamiento de la población pensionaria, además de presentar las principales características de los regímenes de pensión, por medio de cuadros y/o gráficos con un lenguaje sencillo y comprensible.

Así mismo, se invita a brindar cualquier sugerencia o recomendación para mejorar el boletín. Sus comentarios puede dirigirlos al Departamento de Asesoría Económica-Actuarial a fin de que sean considerados para futuras publicaciones, a la siguiente dirección electrónica:

mario.gutierrez@mtss.go.cr

A. Regímenes de pensión con cargo al Presupuesto Nacional

Se analizaron los regímenes de pensiones de manera descriptiva, con la finalidad de conocer el comportamiento de la población y el gasto real en julio de 2020.

Cuadro N°1
Número de pensionados y gasto real en el pago de pensiones por los Regímenes Especiales
- a julio de 2020 -

Régimen	Pensionados		Gasto Real en el pago de pensiones (Millones de colones)	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Total	62,320	100.00	62,011.62	100.00
Contributivos	58,255	93.48	61,255.43	98.78
Comunicaciones	1,376	2.21	416.95	0.67
-Ley 4	672	1.08	190.32	0.31
-Ley 6611	704	1.13	226.63	0.37
Ferrocarriles	126	0.20	27.27	0.04
Hacienda	6,216	9.97	6,146.94	9.91
-Ley 148	2,567	4.12	2,217.99	3.58
-Ley 7013	3,470	5.57	3,071.55	4.95
-Diputado	179	0.29	857.40	1.38
Magisterio Nacional	44,634	71.62	50,315.00	81.14
-Ley 2248	25,073	40.23	28,537.47	46.02
-Ley 7268	8,183	13.13	9,974.21	16.08
-Ley 7531	11,378	18.26	11,803.31	19.03
Músicos	78	0.13	16.99	0.03
Obras Públicas	2,064	3.31	521.33	0.84
Régimen General	3,539	5.68	3,679.79	5.93
Registro Nacional	222	0.36	131.17	0.21
No contributivos	4,065	6.52	756.18	1.22
Beneméritos	1	0.00	0.21	0.00
Expresidentes	10	0.02	37.53	0.06
Gracia	1,565	2.51	209.90	0.34
Guardia Civil	53	0.09	10.14	0.02
Guerra	2,061	3.31	281.35	0.45
Premio Magón	4	0.01	1.67	0.00
Prejubilación INCOFER	44	0.07	14.90	0.02
Prejubilación INCOP	43	0.07	23.62	0.04
Prejubilación JAPDEVA	120	0.19	149.96	0.24
P.C.E INCOFER	78	0.13	14.29	0.02
P.C.E INCOP	86	0.14	12.61	0.02

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:
-Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;
-Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

Del cuadro N°1, se observa lo siguiente:

- A julio de 2020 hubo un total de 62,320 pensionados.
- La mayor concentración de pensionados se localiza en los regímenes contributivos con un 93.48%. Mientras tanto, el régimen no contributivo solo abarca el 6.52% de los pensionados.
- En materia de gasto, se pagó un total de 62,011.62 mil millones de colones en pensiones para el mes de julio.
- El régimen contributivo aglutino el 98.78% del gasto real en el pago de pensiones. Mientras que en los regímenes no contributivos solo abarco el 1.22% del gasto real.

B. Población Pensionada y Jubilada

Este apartado presenta información más detallada de los regímenes de pensión, pero enfocado en la población.

Gráfico N°1A
Distribución de las personas pensionadas de los regímenes contributivos
- a julio de 2020 -

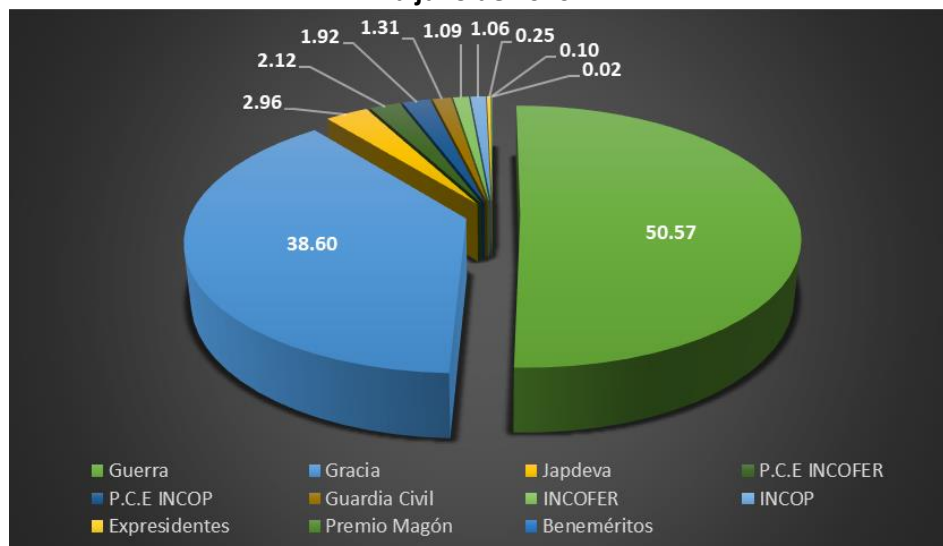


Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:
 -Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;
 -Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

Del gráfico N°1A, se visualiza lo siguiente:

- A julio de 2020 el régimen contributivo tiene registrado un total de 58,255 pensionados.
- El régimen del Magisterio Nacional agrupa el 76.74% de los pensionados de los regímenes contributivos.
- Por último, los regímenes de Registro Nacional, Ferrocarriles, y Músicos (0.38%, 0.22%, 0.13% respectivamente) abarcan el 0.73% de los pensionados de los regímenes contributivos.

Gráfico N°1B
Distribución de las personas pensionadas de los regímenes no contributivos
- a julio de 2020 -



Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:
 -Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;
 -Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

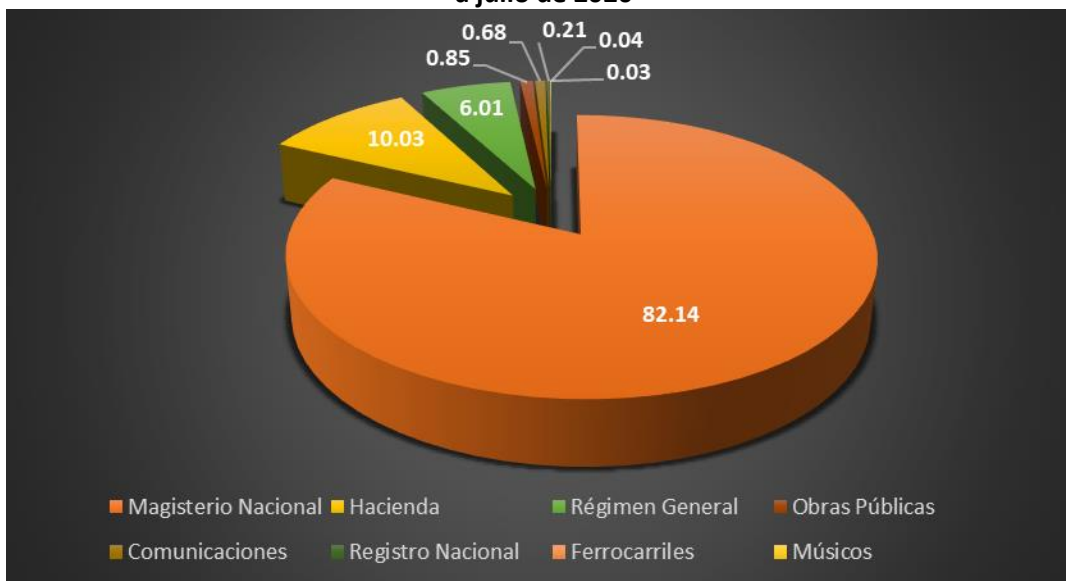
Del gráfico N°1B, se presenta lo siguiente:

- Los regímenes no contributivos contienen 4,065 pensionados a julio de 2020.
- El 0.37% de los pensionados se encuentra agrupados en los regímenes de Expresidentes, Premio Magón y Beneméritos (0.25%, 0.10 y 0.02%) respectivamente.
- Mientas que las prejubilaciones (INCOP, INCOFER y JAPDEVA) solo abarcan un 5.11%.
- Por último, los regímenes de Guerra y Gracias agrupan el 89.17% de los pensionados.

C. Gasto real en el pago de pensiones de la población pensionada y jubilada

A continuación, se presenta la distribución del gasto en el pago de las pensiones de los regímenes de pensión.

Gráfico N°2A
Distribución del gasto real en el pago de pensiones para los regímenes contributivos
- a julio de 2020 -

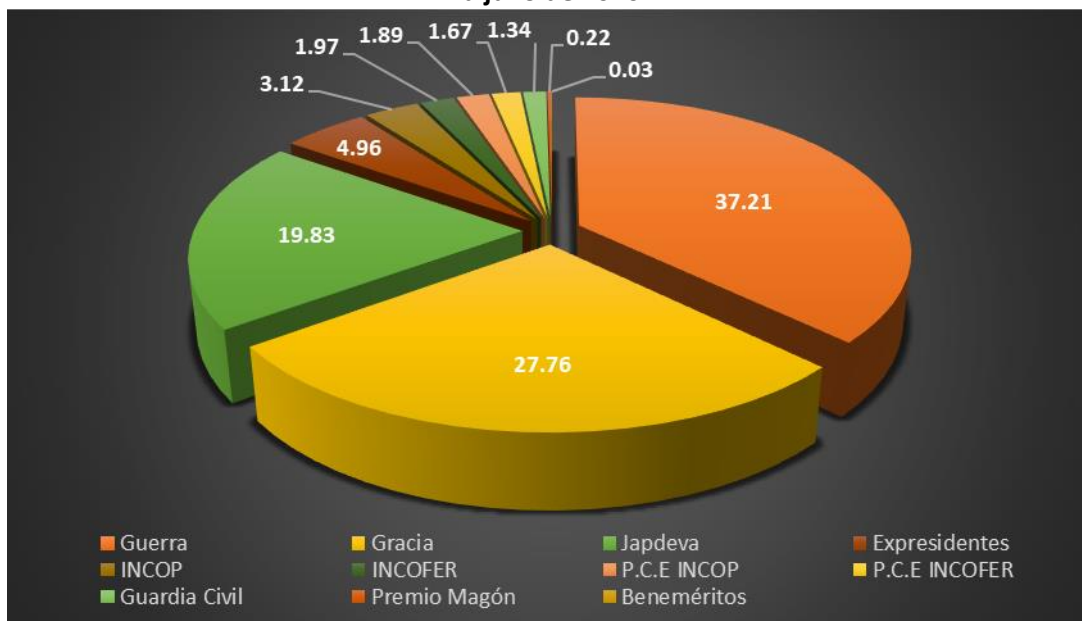


Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:
-Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;
-Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

Del gráfico N°2A, se observa lo siguiente:

- Los regímenes contributivos pagaron 61,255.43 millones de colones en pensiones.
- Las 4/5 partes del gasto real en el pago de pensiones son del régimen del Magisterio Nacional.
- En los regímenes contributivos del Registro Nacional, Ferrocarriles y Músicos (0.21%, 0.04%, 0.03% respectivamente) aglutinaron un 0.28% del gasto real en el pago de pensión de los regímenes contributivos.
- El 16.04% del gasto real se agrupó en los regímenes de Hacienda y régimen General (10.03% y 6.01%).

Gráfico N°2B
Distribución del gasto real en el pago de pensiones de los regímenes no contributivos
- a julio de 2020 -



Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:
 -Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;
 -Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

Del gráfico N°2B, se muestra lo siguiente:

- En los regímenes no contributivos gastaron un total de 756.18 millones de colones.
- El 5.21% del gasto real se encuentra agrupado en los regímenes de Expresidentes, Premio Magón y Beneméritos (4.96%, 0.22 y 0.03%) respectivamente.
- Mientras que las prejubilaciones (INCOP, INCOFER y JAPDEVA) absorben un 24.92% del gasto real de los regímenes no contributivos.
- En los regímenes de Guerra y Gracia (37.21% y 27.76%) absorben el 64.97% del gasto real en el pago de pensiones en los regímenes no contributivos.
- Mientras, que el 4.90% restante del gasto real lo agrupan los demás regímenes no contributivos (Guardia Civil, P.C.E INCOP y P.C.E INCOFER).

D. Comparativa del Régimen del Magisterio Nacional y Otros Regímenes de pensión.

Adicionalmente, se comparó la población y el gasto real en el pago de pensiones del Magisterio Nacional con los otros regímenes de pensiones con cargo al presupuesto Nacional.

Cuadro N°2
Comparación de la población pensionada y gasto real en el pago de pensiones (millones de colones) según Magisterio Nacional y Otros Regímenes
- a julio de 2020 -

Régimen	Población Pensionaria		Gasto Real en el pago de pensiones	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Total	62,320	100.00	62,011.62	100.00
Magisterio Nacional	44,634	71.62	50,315.00	81.14
Otros Regímenes	17,686	28.38	11,696.62	18.86

1Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:
-Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;
-Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

Gráfico N°3
Comparación de la población pensionada y el gasto real en el pago de pensiones (millones de colones) según el Magisterio Nacional y Otros Regímenes de pensión
- a julio de 2020 -



Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:
-Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;
-Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

Del cuadro N°2 y Gráfico N°3, se visualiza lo siguiente:

- El régimen del Magisterio Nacional abarca el 71.62% de la población, y aglomeran el 81.14% del gasto total en el pago de pensiones.
- Los demás regímenes aglutinan el 28.38% de la población y representan el 18.86% del gasto real en el pago de pensiones.

E. Pago de Prestaciones Económica con cargo al Presupuesto Nacional.

En materia de prestaciones económicas que recibe la población pensionada, se elaboró un resumen del pago promedio que reciben los pensionados de cada régimen para el mes de julio de 2020.

Cuadro N°3
Estadísticas descriptivas sobre el pago promedio de pensiones por régimen
- a julio de 2020 -

Régimen	Promedio	SD	CV
Total	996,651	923,247	92.63
Contributivos	1,053,114	926,078	87.94
Comunicaciones	304,118	150,036	49.33
Ferrocarriles	216,436	72,490	33.49
Hacienda	1,000,154	1,187,860	118.77
Magisterio Nacional	1,127,280	906,183	80.39
Músicos	217,783	75,886	34.84
Obras Públicas	253,442	170,761	67.38
Régimen General	1,041,842	726,028	69.69
Registro Nacional	590,875	556,391	94.16
No contributivos	186,527	274,298	147.06
Beneméritos	211,612	0	0.00
Expresidentes	3,753,207	589,248	15.70
Gracia	134,122	24,932	18.59
Guardia Civil	191,291	107,398	56.14
Guerra	137,243	20,139	14.67
Premio Magón	417,751	1,707.60	0.41
P. INCOFER	338,734	75,610	22.32
P. INCOP	549,223	185,695	33.81
P. JAPDEVA	1,249,658	375,867	30.08
P.C.E INCOFER	183,164	99,847	54.51
P.C.E INCOP	146,664	77,726	53.00

1/ Es una medida que indica la dispersión de los datos. Entre mayor sea el valor, mayor variabilidad en los datos.

2/ Otra medida de dispersión que indica el grado de variabilidad que tienen la información.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:

-Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;

-Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

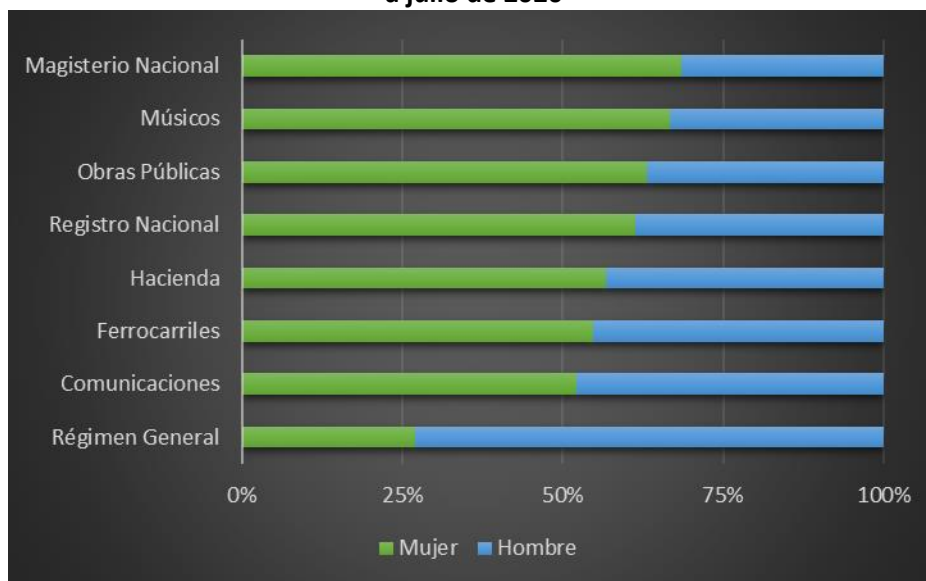
Del cuadro N°3, se observa lo siguiente:

- En julio, se pagó en promedio ₡ 996,651 en pensiones. Sin embargo, al comparar el pago de pensiones promedio por régimen, se detecta una gran diferencia entre los regímenes de pensiones. Por ejemplo, en los regímenes contributivos se pagó en promedio ₡ 1,053,114; mientras, que en los regímenes no contributivos fue ₡ 186,527 respectivamente.
- Al observar las prestaciones del cuadro N°3, se visualiza un contraste entre los regímenes de pensión. Existe un grupo de regímenes que están por debajo del salario mínimo de un misceláneo 1 (₡ 287,000) establecido por ley. Mientras que otro grupo supera hasta 3 veces el salario mínimo. Esto da certeza que no existe igualdad entre los regímenes de pensiones.
- Por último, al observar el coeficiente de variación, se observa una diferencia marcada entre los regímenes de pensión, porque este indicador muestra un alto grado de volatilidad que tiene el promedio de cada régimen, es decir que a lo interno de cada régimen la distribución del pago de pensiones es muy heterogénea, por lo tanto, usar el promedio no es muy idóneo para comparación.

F. Distribución de la variable sexo de los pensionados y jubilados de los regímenes de pensión.

Con respecto a la distribución demográfica de los pensionados, se elaboró unos gráficos que muestran cómo están distribuidas las personas por la variable sexo para cada uno de los regímenes de pensiones.

Gráfico N°4A
Comparación de la población pensionada por sexo según régimen contributivo
- a julio de 2020 -

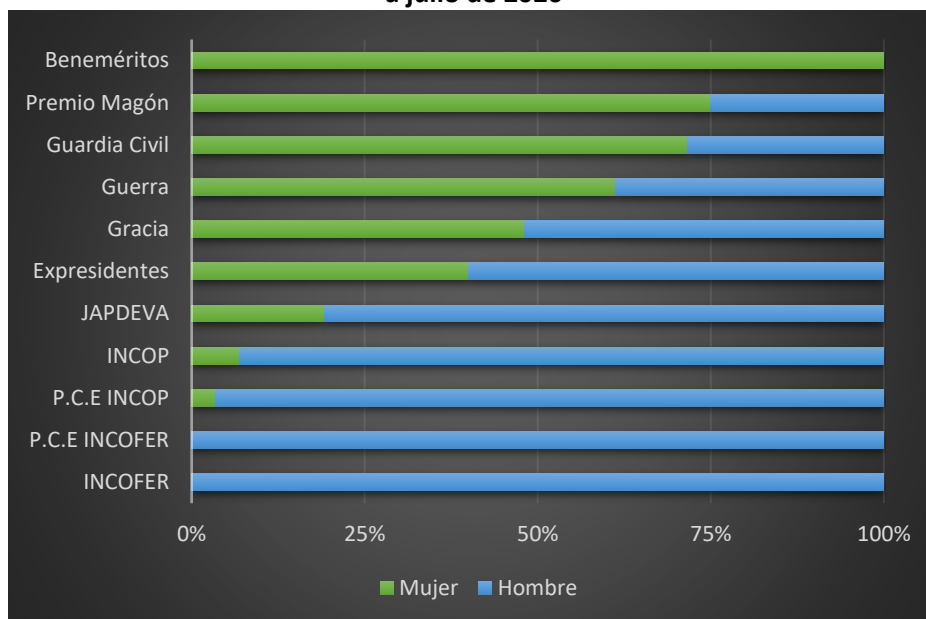


Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:
 -Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;
 -Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

De lo anterior, se concluye lo siguiente:

- El 64.29% de la población que recibe una pensión en los regímenes contributivos son mujeres.
- Por último, en el régimen general hay una mayor concentración de hombres.

Gráfico N°4B
Comparación de la población pensionada por sexo según régimen no contributivo
- a julio de 2020 -



Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:
-Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;
-Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

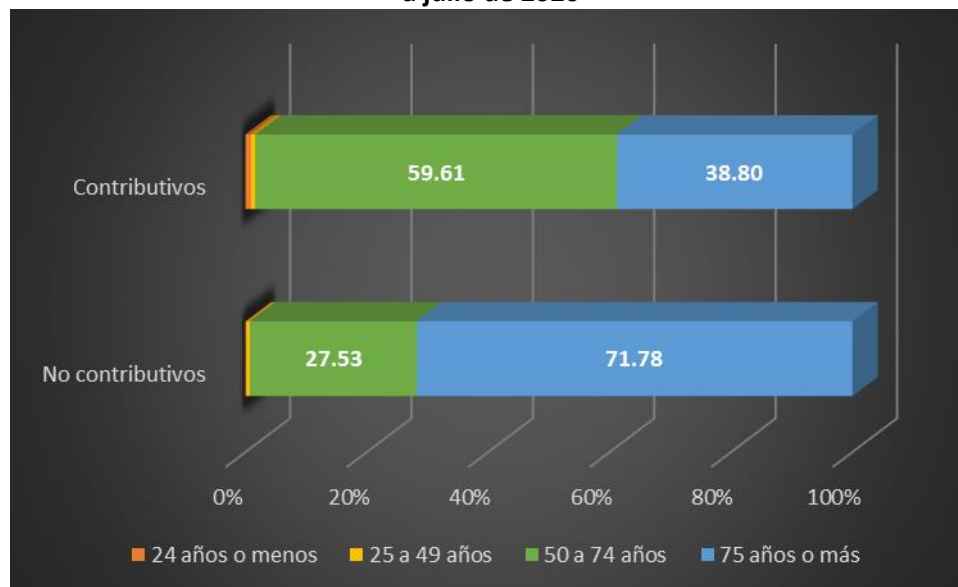
Del cuadro anterior, se concluye lo siguiente:

- En los regímenes no contributivos la población según sexo es mucho más desigual.
- En los regímenes de Prejubilación y Pago Complementario, hay una mayor concentración de hombres.
- Por último, en el régimen de guerra, guardia civil y beneméritos hay una mayor presencia de mujeres.

G. Distribución de la variable edad de los pensionados y jubilados de los regímenes de pensión.

Por último, se presenta la distribución porcentual de los pensionados según la edad que poseen.

Gráfico N°5A
Comparación de la población pensionada por edad según régimen
- a julio de 2020 -



Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:
-Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;
-Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

Del cuadro anterior, se concluye lo siguiente:

- El 98.47% de la población pensionada tiene 50 años o más.
- Para los regímenes contributivos el 59.61% de los pensionados se encuentre entre las edades de 50 a 74 años.
- Por último, en el régimen no contributivo el 71.78% de la población pensionada tiene una edad mayor a 75 años.